

LOGITRANSCOUR S.A.

18802
JA

D.M. Quito, 26 de octubre de 2017

Señor Ingeniero

Julio Rene Loza Ayala

Presente. -

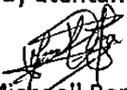
De mis consideraciones:

Por la presente cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la EMPRESA DE SERVICIOS LOGISTICA, TRANSPORTE Y COURIER LOGITRANSCOUR S.A., realizada el día jueves 26 de Octubre del 2017, decidió en forma unánime elegir a usted como Gerente General de la compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes que le asigna la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, en especial lo dispuesto en el Artículo treinta y cuatro, en tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La EMPRESA DE SERVICIOS LOGISTICA, TRANSPORTE Y COURIER LOGITRANSCOUR S.A se constituyó por escritura pública celebrada el 10 de octubre del 2017 ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de octubre del 2017.

Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento.

Muy atentamente:


Sr. Michael Rene Loza Herrera
PRESIDENTE

RAZON: Agradezco la designación que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. D.M. Quito 26 de octubre del 2017.


Ing. Julio Rene Loza Ayala
C.C. 1713821450

N° TRAMITE: 81503-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



2611217



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	60345
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18802
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE SERVICIOS LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y COURIER LOGITRANSCOUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZA AYALA JULIO RENE
IDENTIFICACIÓN:	1713821450
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4795 DEL 23/10/2017.- NOT. 76 DEL 10/10/2017 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL